

Tartagal, 21 de Diciembre de 2021.

RESOLUCION N° 437-SRT-21

EXPTE. N° 20.549/19

VISTO:

La Resolución N° 434-SRT-21, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para cumplir funciones de Docente de Sede Regional Tartagal en el área Matemática para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2021 -2022 para la carrera Contador Público Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes Graciela Andreani , no podrá integrar la Comisión designada como miembro titular por razones personales

Que los docentes Nahuel Salvo, Carlos Albarrazín, miembros suplentes, no se encuentran en la zona y el docente Rodolfo Vidal Tapia, miembro suplente de la Comisión Asesora no fue posible mantener contacto.

Que ante la situación planteada el Secretario de Sede Tartagal, propone la inclusión de los docentes de la carrera de Contador Publico Nacional, Abel Carmona y Daniel Maigua para que integren la Comisión mencionada y se postergue la fecha de Evaluación para el día 29/12/21 a las 09:00 hs

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Postergar y Fijar el día **29 de Diciembre de 2021 a horas 09:00**, como nueva fecha de sustanciación para las instancias de Evaluación del llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para cumplir funciones de Docente de Sede Regional Tartagal en el área Matemática para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2021 -2022 para la carrera Contador Público Nacional

ARTÍCULO 2.- Rectificar y reordenar la Comisión Asesora que estará conformada por:

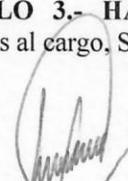
MIEMBROS TITULARES

PROF. ABEL CARMONA
PROF. DANIEL MAIGUA
TUP. NICOLAS SANTOS

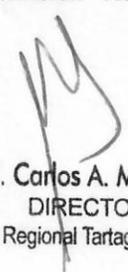
MIEMBROS SUPLENTE

ING. GABRIELA MARIJÁN

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.